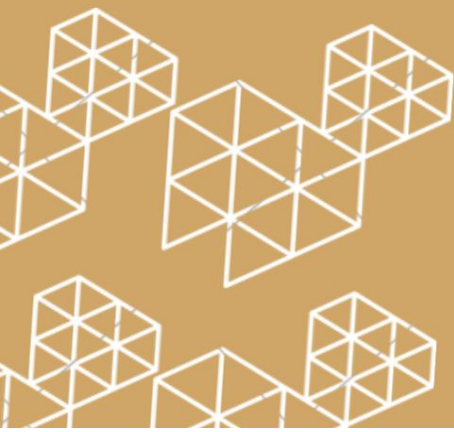




Comisión de Participación Ciudadana



Segundo Informe Semestral 2021

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I. DATOS GENERALES

PERIODO

FUNDAMENTO LEGAL

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

II. RELACIÓN DEL AS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES TURNADAS.

III. AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

IV. ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, LISTAS DE ASISTENCIA Y AUSENTES, DICTÁMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA SESIÓN.

V. SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS.

VI. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA.

VII. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL.

VIII. ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.

IX. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS, Y EN SU CASO PUBLICACIONES GENERADAS.

X. RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN (FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS).

PRESENTACIÓN

El contexto mundial tan adverso que se vivió a causa de la pandemia del virus del SAR-COV2 debe ser tomado en cuenta para analizar y observar los trabajos que se han llevado a cabo por este órgano legislativo ya que, pese a los inconvenientes en las dinámicas de trabajo, no cesaron los esfuerzos de las y los integrantes del Congreso para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la normatividad interna tal es el caso de este informe Semestral.

La Ciudad de México es una de las entidades más golpeadas por esta pandemia, sin embargo, gracias a la entereza de sus habitantes se han podido sobrellevar las terribles consecuencias; nuestra ciudad es ejemplo para las demás entidades federativas en la forma de gobernar que siempre parte de la inclusión de sus habitantes en la toma de decisiones.

Asimismo, la Ciudad de México ha experimentado en los últimos años una radical transformación para convertirse en una “Ciudad Innovadora y de Derechos”, proceso en el cual se han emprendido importantes esfuerzos para lograr avances en materia de educación, seguridad, cultura, medio ambiente, movilidad, infraestructura urbana, innovación tecnológica, transparencia, vivienda, salud y participación ciudadana; de igual modo los Derechos Humanos, son un eje fundamental dentro de la función pública de la Ciudad, tal y como lo establece el artículo 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en el que se señala que “la protección de los derechos humanos es el

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

fundamento de esta Constitución y toda actividad pública estará guiada por el respeto y garantía a éstos.

Es importante señalar la Constitución Política de la Ciudad de México estableció en su primer artículo un aspecto fundamental para el buen ejercicio del poder y la función pública, en este sentido se menciona que la soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo quien lo ejerce por conducto de sus poderes y las figuras de democracia directa y participativa. De esta forma se resalta la importancia de la participación ciudadana en el ejercicio del poder; es por esto que la primera Legislatura fue la encargada de crear un marco normativo con el fin de garantizar que la función pública se apegue a la participación ciudadana y la rendición de cuentas con control de la gestión pública y evaluación.

La tarea que tiene el Congreso de la Ciudad de México y esta Comisión es continuar con los esfuerzos para hacer efectivo el derecho a la participación ciudadana de la ciudadanía y fomentar el interés en los asuntos públicos.

I. DATOS GENERALES

PERIODO

DEL 01 DEMARZO AL 31 DEMAYO 2021

FUNDAMENTO

LEGAL

El presente informe se entrega en base en lo dispuesto por el Reglamento para el Congreso de la Ciudad de México en sus artículos 211 fracción XXII, 222 fracción XIII, 226 y 228 que a la letra dicen;

Artículo 211. Corresponde a la o el Presidente: “(…)” XXII. Remitir a la Junta, su programa anual de trabajo y el informe trimestral, semestral y anual de actividades, aprobado por la Comisión o Comité; “(…)”

Artículo 222. Para el cumplimiento de sus tareas, las Comisiones ordinarias de dictamen legislativo deberán realizar las siguientes actividades: “(…)” XIII. Redactar los informes trimestrales, semestrales y anuales de actividades, y “(…)”

Artículo 226. Los informes de actividades de la Comisión, se entregarán a la Junta, a través de los medios de divulgación disponibles. Serán trimestrales, semestrales, anuales y final de receso;

Artículo 228. El informe semestral abarcará, del día en que se haya instalado la Comisión, al último día de febrero del año siguiente y del primero de marzo al último de agosto, respectivamente, salvo el segundo informe del tercer año de la legislatura, que abarcará del primer día de marzo al último día de mayo del último año de ejercicio de la legislatura. Los periodos de entrega serán, para el primer semestre, el mes de marzo y para el segundo semestre, el mes de septiembre; salvo el segundo informe semestral del tercer año de la legislatura, el cual deberá entregarse durante los primeros diez días de junio del último año de ejercicio de la legislatura.

Los informes contendrán:

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- I. Datos generales del informe, incluyendo nombre de la Comisión, periodo, fundamento legal, Junta Directiva e integrantes;
- II. Relación de las iniciativas y proposiciones turnados, con información pormenorizada sobre fecha de recepción, proponente, turno dictado por la o el Presidente, actividades desarrolladas para efecto de su dictamen, estado preciso que guarden e información de antecedentes documentales pertinentes;
- III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo;
- IV. Actas de cada reunión celebrada, con la lista de las y los Diputados asistentes y ausentes, dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda;
- V. Síntesis de las reuniones con servidores públicos en su caso, especificando objeto y conclusiones;
- VI. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia;
- VII. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional, precisando objeto, las y los Diputados participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados;
- VIII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos;
- IX. Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas, y
- X. Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES	
Dip. José Martín Padilla Sánchez	<i>Presidente</i>
Dip. Donají Ofelia Olivera Reyes	<i>Vicepresidenta</i>
Dip. José Valentín Maldonado Salgado (Secretario hasta el 5 de noviembre de	<i>Secretario</i>

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2018)	
<i>Dip. Héctor Barrera Marmolejo</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Circe Camacho Bastida</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Gabriela Osorio Hernández</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Ernestina Godoy Ramos (integrante del 5 al 26 de noviembre de 2018)</i>	<i>Integrante</i>

- Posteriormente el 5 de noviembre y por ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/24/2018 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA QUINTA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS ESPECIAL Y COMITÉS DE TRABAJO INTERNO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.

La diputada Ernestina Godoy Ramos del Grupo Parlamentario de MORENA, solicita su incorporación como integrante de la Comisión de Participación Ciudadana y se incorpora el Diputado Jorge Gaviño Ambriz del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, como secretario de esta Comisión, sustituyendo al Diputado José Valentín Maldonado Salgado.

El 26 de noviembre y por ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/35/2018 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA SEXTA MODIFICACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIAL Y COMITÉS DE TRABAJO INTERNO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA. Se sustituye a la Dip. Lic. Ernestina Godoy Ramos por parte de la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, por motivos de licencia de la primera.

En la sesión ordinaria del día 24 de abril y por ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/09/2019 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SÉPTIMA MODIFICACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y COMITÉS DE TRABAJO INTERNO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, se incorporan como integrantes de esta Comisión la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y los Diputados Carlos Hernández Mirón, Federico Döring Casar del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y Carlos Alonso Castillo Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA.

En sesión ordinaria del día 06 de abril de 2021 se aprobó el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA DÉCIMO TERCERA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y COMITÉS DE

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TRABAJO INTERNO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, por medio del cual se integraron a esta Comisión la Diputada Estrella Isabel Guadarrama Sánchez y el Diputado Francisco Muñoz Trejo del Grupo Parlamentario de MORENA, en razón de la solicitud de licencia de la Diputada Gabriela Osorio Hernández y el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez respectivamente.

INTEGRACIÓN ACTUAL

<i>DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES</i>	
<i>Dip. José Martín Padilla Sánchez</i>	<i>Presidente</i>
<i>Dip. Donají Ofelia Olivera Reyes</i>	<i>Vicepresidenta</i>
<i>Dip. Jorge Gaviño Ambriz</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Héctor Barrera Marmolejo</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Circe Camacho Bastida</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Martha Soledad Ávila Ventura</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Carlos Hernández Mirón</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Federico Döring Casar</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya</i>	<i>Integrante</i>
<i>Dip. Francisco Muñoz Trejo</i>	<i>Integrante</i>

II. RELACIÓN DE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES TURNADAS.

Durante el semestre referido, la Comisión de Participación Ciudadana recibió 1 turno, el cual fue enviado por la Presidencia de la Mesa directiva del Congreso para opinión de la Comisión de Participación Ciudadana.

NO.	1
NO DE OFICIO	MDSPOTA/CSP/0892/2021

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASUNTO	INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO DE SENADURÍAS Y DIPUTADOS, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.
TURNADA A	COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS Y LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
FECHA DE RECEPCIÓN	09/03/2021
FECHA DE VENCIMIENTO	23/04/2021
OBSERVACIONES	POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LA SECRETARÍA TÉCNICA ENVIÓ LA INICIATIVA A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CON OFICIOCCDMX/I/CPC/ST/002/2021

III. AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

De acuerdo a los objetivos planteados en el Programa Anual de Trabajo se presenta un avance del 90% ya que se han difundido los contenidos y alcances de la Ley de Participación Ciudadana pese al contexto de la pandemia por el SARS-Cov 2, toda vez que se han buscado diferentes canales de comunicación para posibilitar un acercamiento con la ciudadanía sin que estos ejercicios generen un riesgo para su salud.

IV. ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, LISTAS DE ASISTENCIA Y AUSENTES, DICTÁMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA SESIÓN.

FECHA	TIPO DE SESION	ACUERDOS
24/04/2021	21° Sesión Ordinaria	-Aprobación del Primer y Segundo Informe Trimestral del Tercer Año de Ejercicio, Octubre -Diciembre 2020 y Enero -Marzo 2021.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

		<p>-Aprobación del Primer Informe Semestral del Tercer Año de Ejercicio, octubre 2020 – febrero 2021.</p> <p>-Aprobación de la ficha técnica para el Diálogo virtual “Gestión, evaluación y control de la función pública: el trabajo de la red de contralorías ciudadanas a un año de la pandemia”</p>
--	--	---

V. SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS.

SIN MATERIA.

VI. RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA.

SIN MATERIA.

VII. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL.

NO SE REALIZÓ NINGÚN VIAJE.

VIII. ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA CIUDADANA 2021 ¡PARTICIPA EN DEMOCRACIA!	
Fecha	Miércoles 10 de marzo de 2021
Lugar	Videoconferencia, a través de plataforma Microsoft Teams
Tema	Promover, entre las y los habitantes de la Ciudad de México, la cultura democrática, la participación y el ejercicio de la ciudadanía plena.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Resumen	<p>El Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó la invitación a la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana para participar como ponente en el tema de “La importancia de construir ciudadanía en un contexto electoral y fuera de este”.</p> <p>Los objetivos planteados en el evento fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer y poner a disposición de la ciudadanía en general la Agenda Ciudadana 2021.• Reflexionar acerca de la importancia de informarse y participar en democracia.• Promover la participación para el proceso electoral local y divulgar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana como una actividad permanente y habitual.• Identificar las diez acciones básicas para participar.• Divulgar las actividades próximas a realizar por parte del IECM (tanto en el proceso electoral local, como en materia de presupuesto participativo, de los órganos de representación ciudadana, de las consultas ciudadanas y mecanismos de participación que vienen, etc.)
---------	---

IX. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS, Y EN SU CASO PUBLICACIONES GENERADAS.

SIN MATERIA.

X. RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN (FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS).

SIN MATERIA.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FIRMAN EL PRESENTE INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
01 MARZO - 31 MAYO 2021
LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS	SENTIDO DE SU VOTO		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. José Martín Padilla Sánchez Presidente			
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes Vicepresidenta			
Dip. Jorge Gaviño Ambriz Secretario			
Dip. Héctor Barrera Marmolejo Integrante			
Dip. Circe Camacho Bastida Integrante			
Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez Integrante			
Dip. Martha Soledad Ávila Ventura Integrante			
Dip. Carlos Hernández Mirón Integrante			
Dip. Federico Döring Casar Integrante			
Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya Integrante			
Dip. Francisco Muñoz Trejo Integrante			